



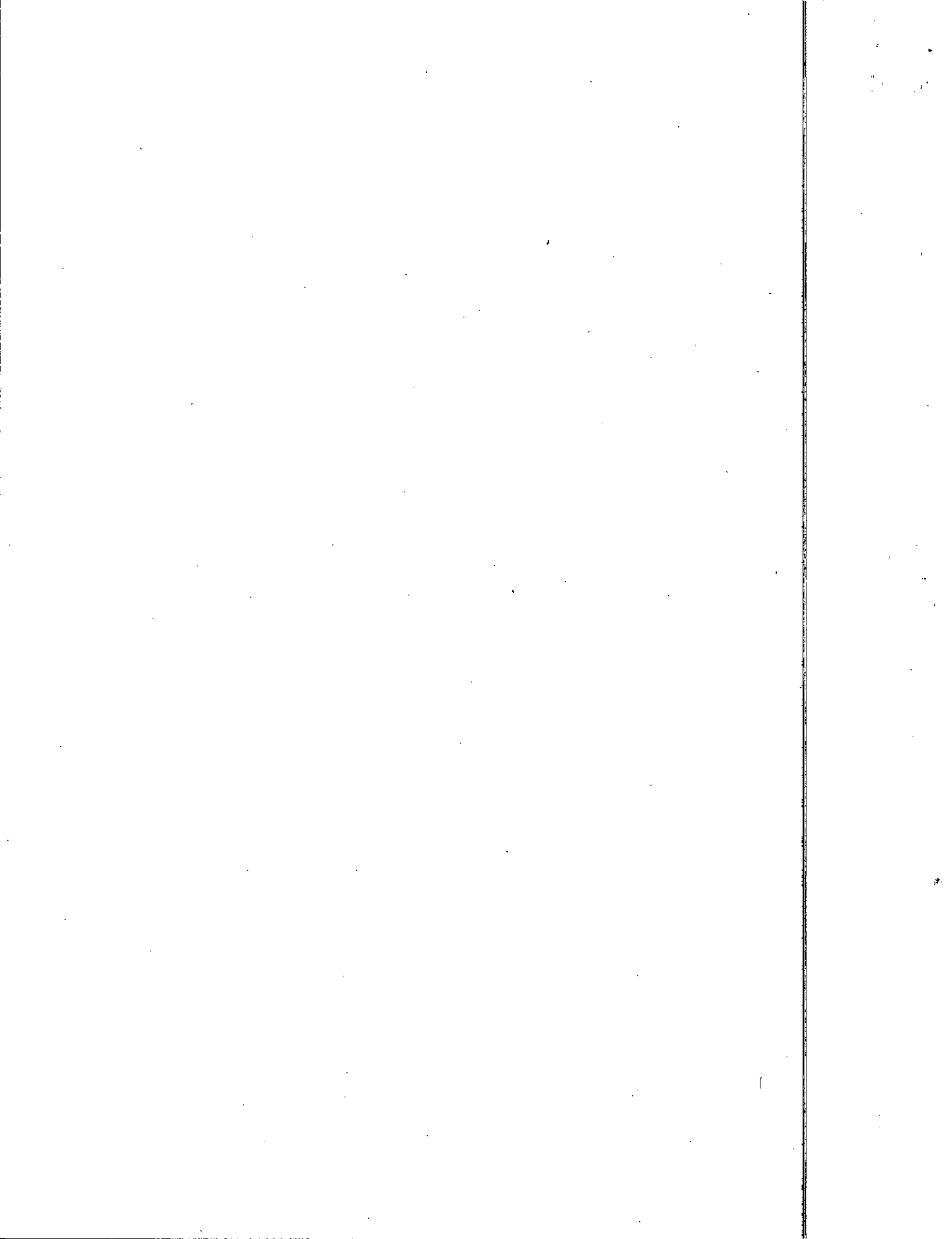
ACTA NO. CENCOLAB01/CEPCI/2021-I

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2021, se reunieron los CC. **Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero**, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB; **Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Lic. Gloria Elisa Trujillo Rosado**, Primer Vocal y Miembro Propietario Temporal; **Lic. Tiare Rosado Cen**, Segundo Vocal y Miembro Propietario Temporal; y **Lic. Diana Beatriz Cahuich Che**, Tercer Vocal y Miembro Propietario Temporal; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral, en cumplimiento con lo establecido en el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos Generales para propiciar la integración de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y aprobación de la Estructura Orgánica del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB.
- 5.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB.





6.- Presentación y aprobación del Proyecto de Código de Conducta del CENCOLAB.

7.- Presentación y aprobación de Las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche.

8.- Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.

9.- Clausura de la Sesión.

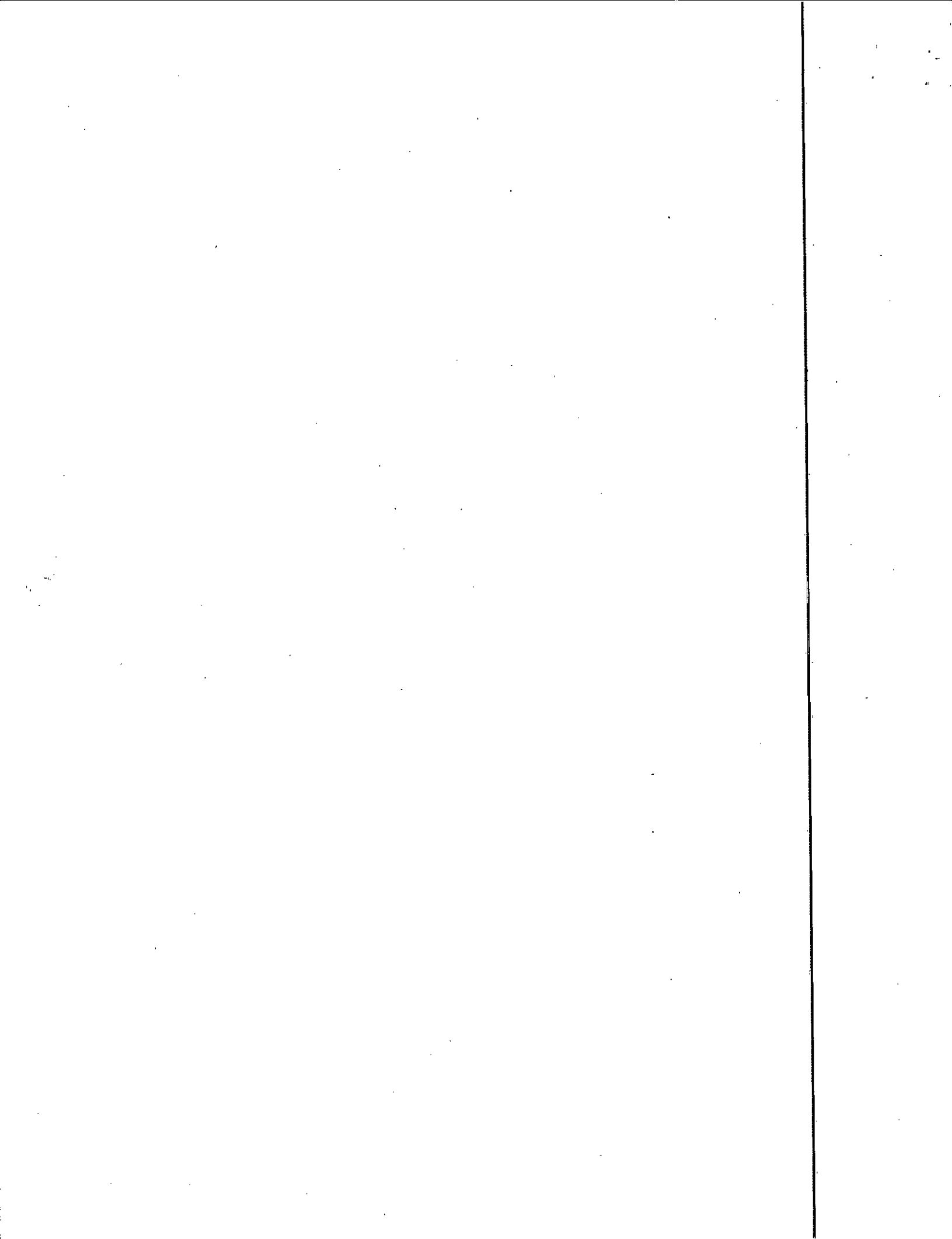
### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.-BIENVENIDA a cargo de la **Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL del Comité de Ética a cargo de la **Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche y del convocado, se declara la existencia del quórum legal para la sesión, y se da formalmente iniciada la misma.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, a cargo de la **Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la cual se aprueba a favor por votación unánime.

4.- Presentación de la **Estructura Orgánica** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, a cargo de la **Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. En el citado organigrama se expone de manera jerárquica el nombre de los servidores públicos integrantes del Comité de Ética del CENCOLAB, así como los nombres de los servidores públicos suplentes. APROBADO.





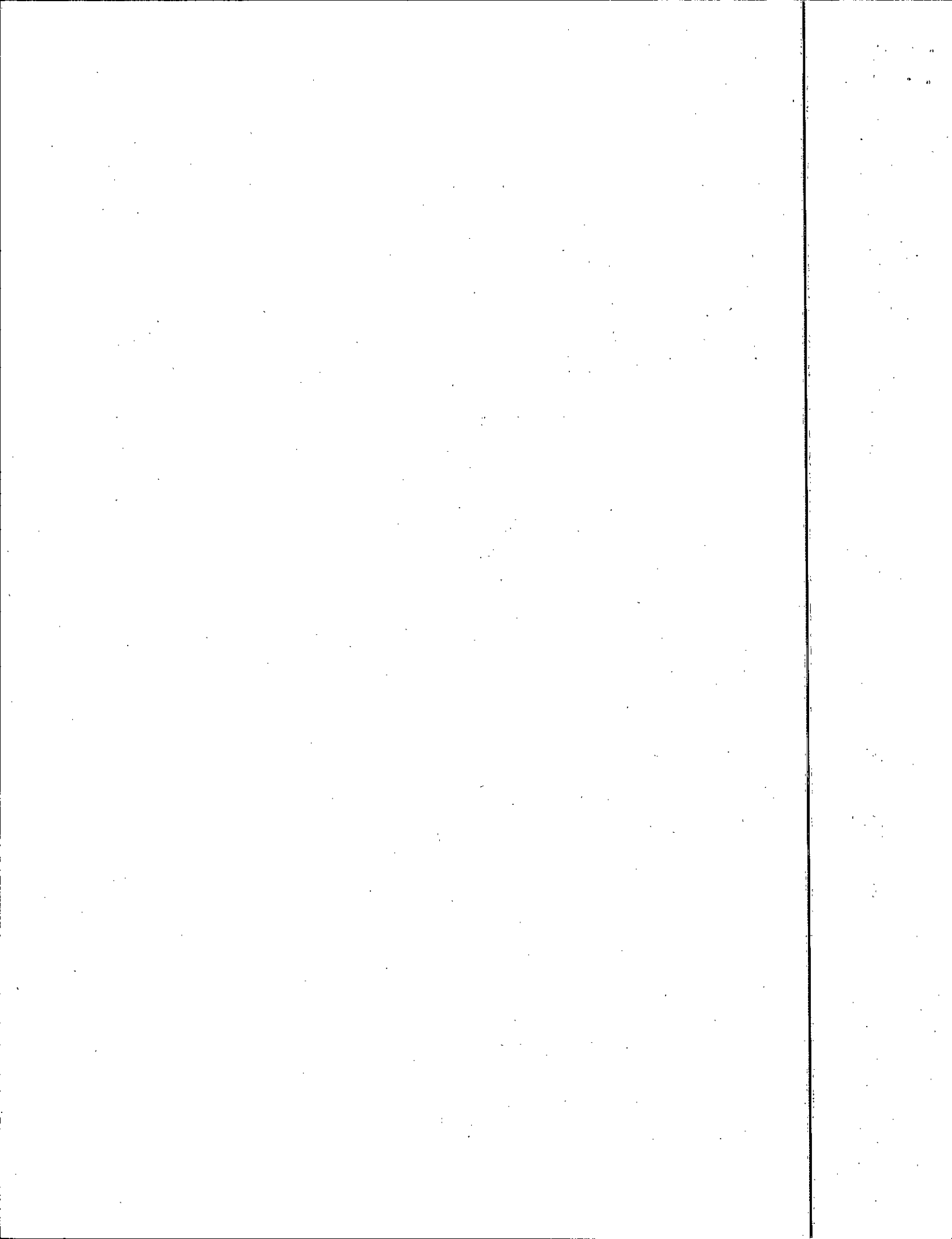
5.- Presentación del **Programa Anual de Trabajo** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, a cargo de la Lic. **Blanca Delia Maldonado Rivas**, Secretaria Ejecutiva del CEPCI. APROBADO.

6.- Presentación del **Proyecto de Código de Conducta** del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, a cargo de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, cuyo documento orientará y dará certeza plena a los Servidores Públicos del CENCOLAB sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, para prevenir conflictos de interés y auxiliar en la delimitación de su actuación en situaciones específicas que puedan presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y el cumplimiento de los planes y programas del Centro, así como las áreas y procesos que involucren riesgos de posibles actos de corrupción. APROBADO.

7.- Presentación de **Las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés** del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, a cargo de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI. APROBADO.

8.- LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

Acuerdo Clave:	Descripción:	Estatus:	Fecha de cumplimiento:	Comentarios y observaciones:
<b>CENCOLAB01/CEPCI/2021-1SEI</b>	Remitir, vía correo electrónico, la presente Acta con sus anexos a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría, así como a cada uno de los miembros del Comité de Ética del CENCOLAB y mediante oficio informar de todo lo anterior a la Titular de la SECONT.	En proceso		
<b>CENCOLAB01/CEPCI/2021-1SEII</b>	Se acuerda publicar la estructura Orgánica del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en los	En proceso		





	periódicos murales de las instalaciones del CENCOLAB, para su difusión y conocimiento del personal. Remitiendo evidencia a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría			
<b>CENCOLAB01/CEPCI/2021-1SEIII</b>	Someter el Proyecto de Código de Conducta a la Junta de Gobierno, para su aprobación, misma que sesionará en el mes de abril.	En proceso		

9.- CLAUSURA. La Secretaria Ejecutiva comunicó, que se daba por concluido el orden del día, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, por lo que el Presidente del Comité procede a la clausura de la misma siendo las 01:30 horas del día 29 de marzo de 2021, y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

**INTÉGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

**Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero.**

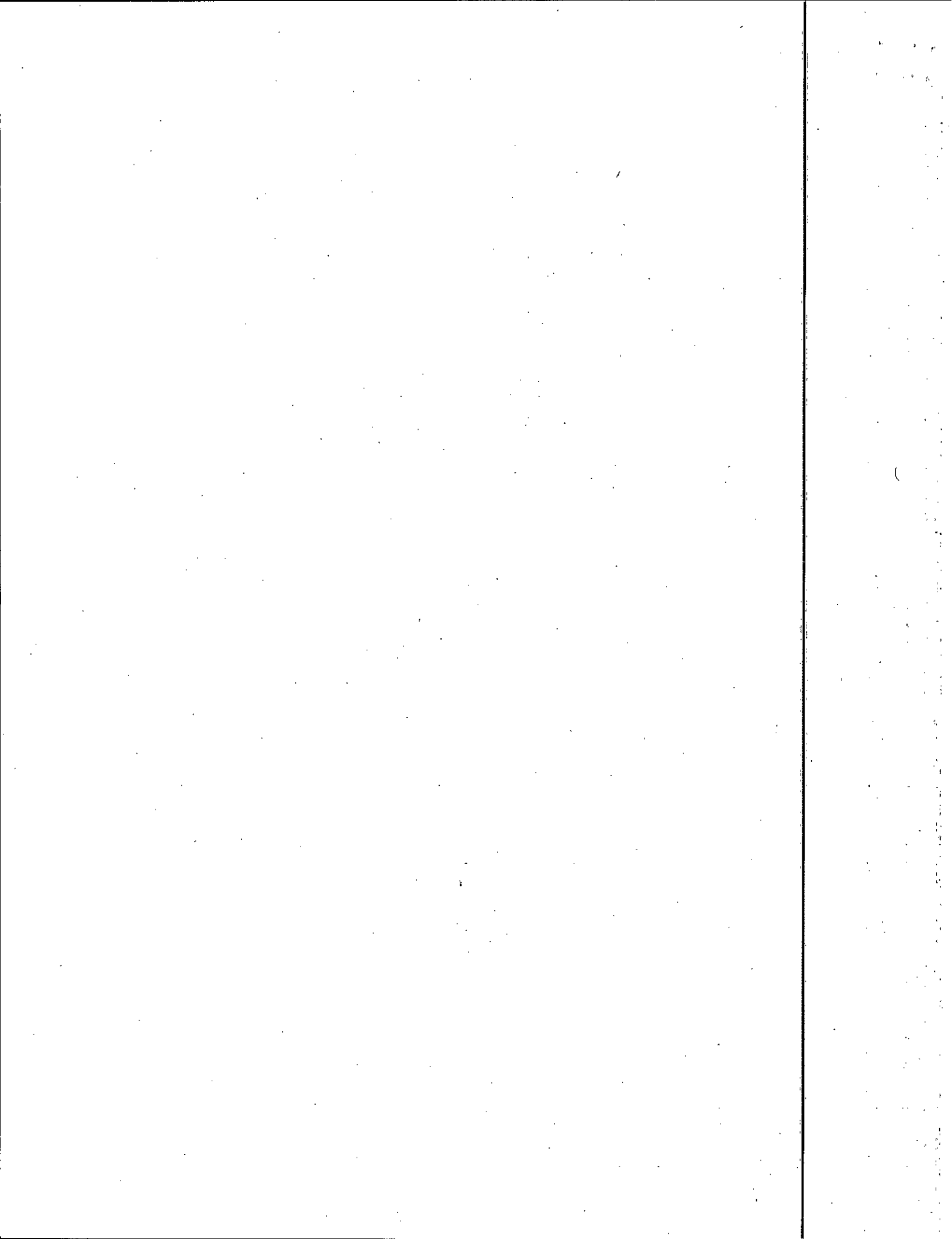
Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB.

**Lic. Blanca Delia Maldonado Rivas.**

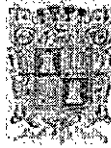
Secretaría Ejecutiva.  
CEPCI - CENCOLAB

**Lic. Gloria Elisa Trujillo Rosado.**

Primer Vocal Miembro Propietario Temporal. Página 4 de 5







**Lic. Tiare Rosado Cen.**

Segundo Vocal-Miembro Propietario  
Temporal.

**Lic. Diana Beatriz Cahuich Che.**

Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SUSCRITA EN LA CIUDAD DE CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE EL DÍA 29 DEL MES DE MARZO DE 2021.

